



## Avanza el proyecto de Ley que crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados

La Sala de la corporación despachó la iniciativa al Senado, a su segundo trámite legislativo.

Luego de siete meses de tramitación, y con un trabajo transversal de los distintos sectores políticos, la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó por 104 votos a favor el proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, debate en el que participaron diversas organizaciones de personas cuidadoras.

### Chile cuida avanza

La iniciativa reconoce el derecho a recibir cuidados, a cuidar y al autocuidado de todas las personas, creando el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, que busca promover la autonomía y prevenir la dependencia, además de dar más dignidad a quienes requieren cuidados y sus cuidadores y cuidadoras.

Al respecto, la seremi de Desarrollo Social y Familia de La Araucanía, Mariela Huillipan, detalló que, este proyecto avanza en la corresponsabilidad social de los cuidados,

involucrando formalmente al Estado en las labores que realizan principalmente mujeres.

“Hoy, más que nunca, estamos dando un paso firme hacia un Chile más justo y equitativo. Contamos con un sistema de protección social que ha logrado consolidar los pilares fundamentales de la salud, la educación y la previsión social. Pero sabemos que no es suficiente. El cuidado, el pilar que históricamente ha quedado en las sombras, hoy se posiciona como una necesidad urgente. Con este proyecto, buscamos integrar el cuidado como un cuarto pilar esencial en nuestra protección social, garantizando que las familias que cuidan reciban el respaldo que merecen”, dijo la seremi Huillipan.

En la misma línea, la titular de la cartera social en La Araucanía agradeció “profundamente a las organizaciones de cuidadoras de la región y de todo el país que, han estado presentes en todo este pro-

ceso, desde los diálogos ciudadanos, las comisiones en el parlamento, hasta este último debate en la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados. Ellas han sido una voz fundamental para que este proyecto no se discuta en las cuatro paredes del Congreso, sino que



se haya construido de la mano de la ciudadanía”.

### Hecho histórico

Patricia Quilodrán, es la presidenta de la agrupación de cuidadores y emprendedores de pacientes postrados de Temuco. Hace más de 10 años se hizo cargo de su madre; una persona mayor de 85 años, diagnosticada con

Parkinson rígido grado 4. Su historia se asemeja a la de muchas cuidadoras: falta de tiempo, estrés, no cuenta con un trabajo formal, dolores físicos y emocionales. Pero pese a todo, cada día entrega lo mejor de sí para cuidar a una de las personas que más ama.

“Como cuidadora han sido variadas las dificultades. Primero, el desconocimiento de la patología y ahí hemos tenido la ayuda del Programa de Atención Domiciliaria para Personas con Dependencia Severa (PADI) de nuestro Cesfam, siendo muy importante esa red de apoyo; la soledad e incom-

presión de la propia familia ha sido un tema muy habitual entre los cuidadores y, la parte económica que es muy difícil, cuesta mucho. Yo soy modista, trabajo en mi casa producto de los cuidados, pero últimamente me queda muy poco tiempo para trabajar porque estoy pendiente de mi mamá, entonces esa parte es compleja, cuando hay una sola parte

que trabaja no alcanza para la enorme cantidad de productos que hay que comprar para darles una buena calidad de vida”, dijo Patricia.

Respecto a la aprobación en Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados del proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, Patricia manifestó muy emocionada que, “para nosotros fue como una fiesta lo que ocurrió en el Congreso. Estábamos pendientes de lo que sucedía y, sin duda es un gran avance, un hecho histórico para nuestro país. Yo veía a las cuidadoras presentes cómo representaban y se alegraban y, emociona ver que, cada diputado llevó a alguien o mencionó a alguien (cuidadora o agrupación) y eso es gracias a que la parte legislativa está haciendo un trabajo en terreno y eso se valora. Sentimos que nuestras autoridades nos están escuchando, valorando y realizando una acción en lo que son las políticas públicas, y eso es importante”.

Ahora la iniciativa pasa a su segundo trámite en el Senado.